

13 de junio de 2023

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2021
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Mayo 2023

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de mayo se sitúa en el 3,2%, nueve décimas por debajo de la registrada en abril.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye cinco décimas, hasta el 6,1%.
- La variación mensual del índice general es del 0,0%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 2,9%, nueve décimas inferior a la del mes anterior.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de mayo es del 3,2%. Esta tasa es nueve décimas inferior que la registrada el mes anterior.

Los grupos que destacan por su influencia en la disminución de la tasa anual son:

- **Transporte**, que sitúa su tasa en el -3,7%, más de cuatro puntos por debajo de la del mes pasado. Este descenso se debe a la bajada de los precios de *carburantes y lubricantes para vehículos personales*, frente al aumento de mayo del año pasado.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una tasa del 12,0%, casi un punto por debajo de la del mes anterior. Influye en este comportamiento la bajada de los precios de la *leche, queso y huevos*. También disminuyen los precios del *pescado* y marisco, cuyo efecto se acentúa porque aumentaron en mayo de 2022. La estabilidad del *pan y cereales* también influye negativamente porque crecieron el año pasado.

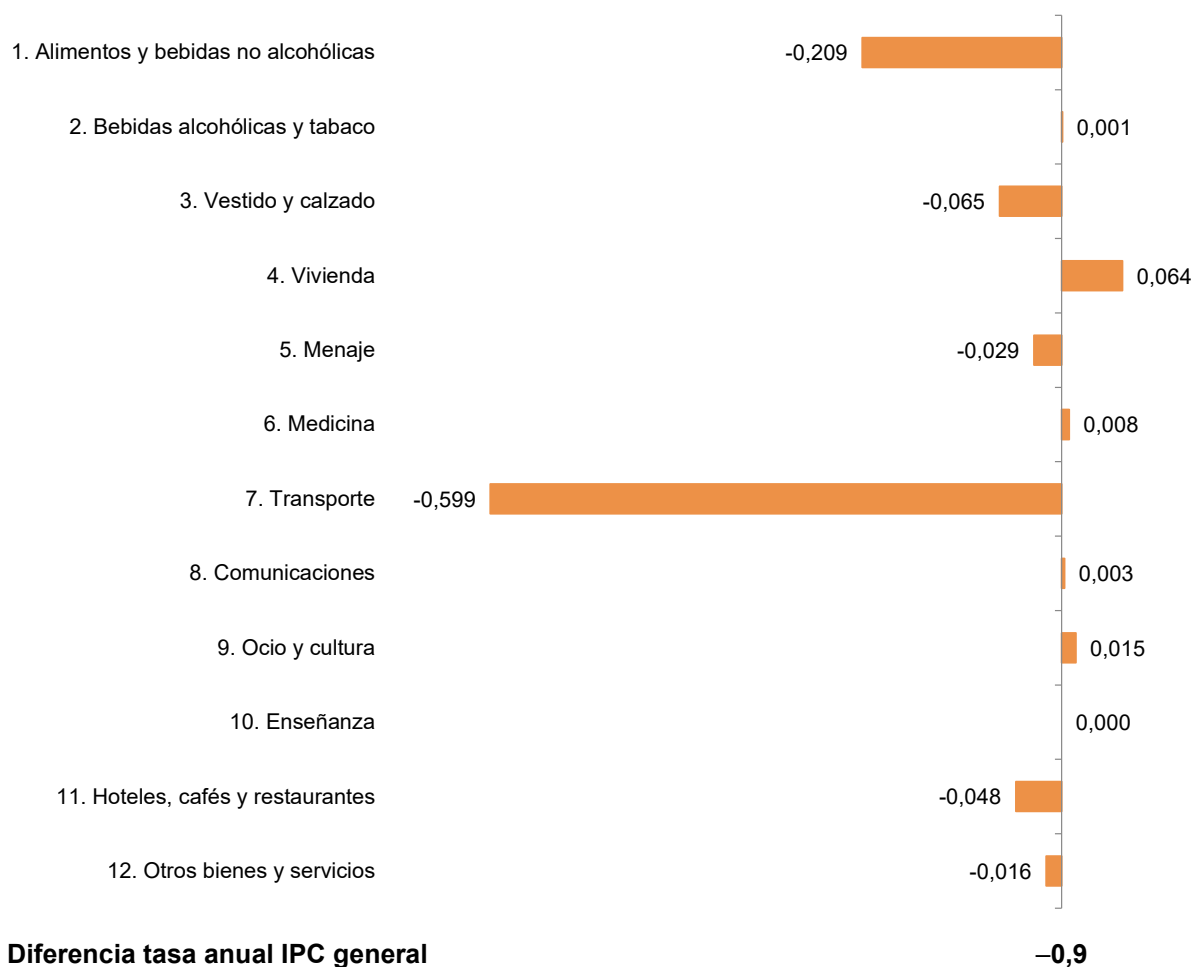
Cabe señalar, aunque en sentido contrario, la bajada de los precios de las *legumbres y hortalizas*, menor que en mayo del año anterior.

- **Vestido y calzado**, con una tasa del 1,9%, tres décimas inferior a la del mes anterior. Esta evolución se debe a que los precios de todos sus componentes aumentan este mes menos que en mayo de 2022.

Por su parte, entre los grupos con influencia positiva destaca:

- **Vivienda**, que aumenta su variación tres décimas, hasta el -10,5%. Este comportamiento es debido a que los precios de la *electricidad* disminuyen con menor intensidad que el año pasado.

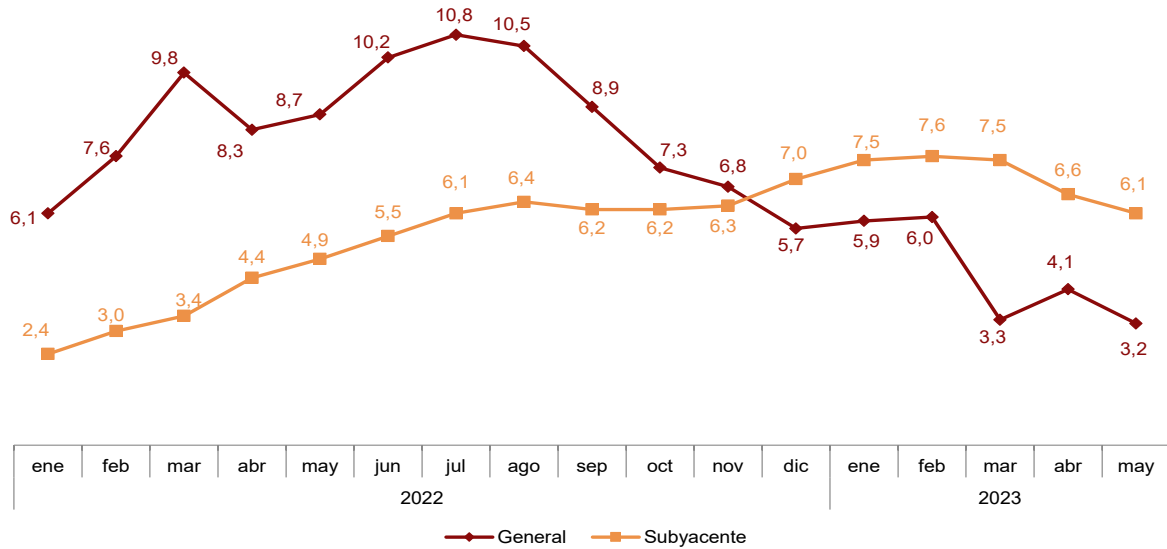
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye cinco décimas, hasta el 6,1%, situando su diferencia con el IPC general en casi tres puntos.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

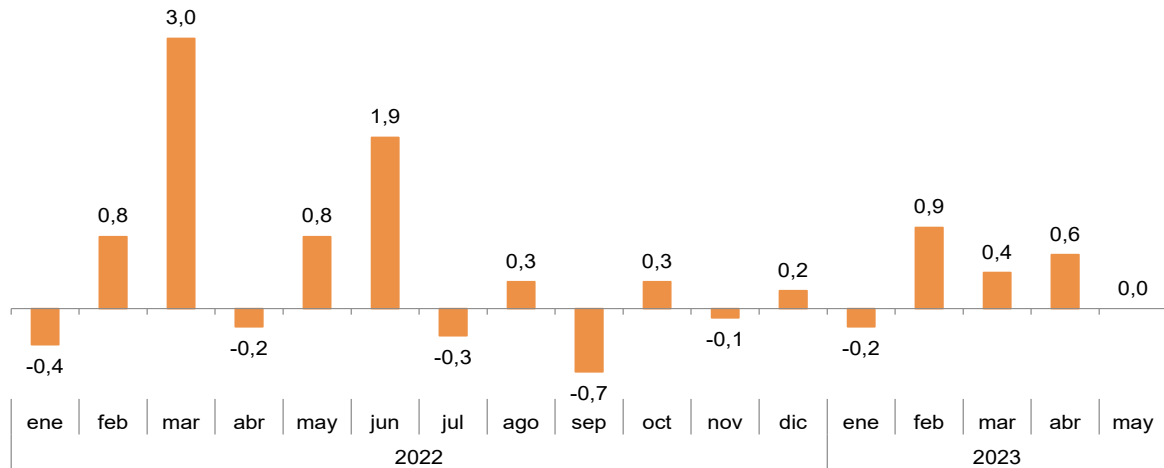


Evolución mensual de los precios de consumo

En mayo la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,0%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del 2,3%, que recoge el comportamiento de los precios de la nueva temporada de primavera-verano. Este grupo repercute 0,087 en el IPC general.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que registra una tasa del 0,4%, que repercute 0,075, y está causada, principalmente, por el incremento de los precios de la *fruta* y de la *carne*.

- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una variación del 0,4% y una repercusión de 0,047. Este comportamiento es debido al aumento de los precios de la *restauración*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión mensual negativa destacan:

- **Transporte**, que presenta una variación del $-1,5\%$, debida, principalmente, a la bajada de los *carburantes y lubricantes para vehículos personales*. La repercusión de este grupo en el índice general es $-0,214$.
- **Vivienda**, que presenta una tasa del $-0,3\%$, consecuencia del descenso de los precios de la *electricidad y el gasóleo para calefacción*. La repercusión de este grupo en el IPC general es $-0,039$.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de mayo.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	5,7	0,102
Carne	0,7	0,034
Otras parcelas		
Prendas de vestir	2,3	0,063
Restauración	0,5	0,055
Calzado	2,5	0,024

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas	-1,9	-0,042
Pescado y marisco	-0,9	-0,020
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	-4,7	-0,231
Paquetes turísticos	-2,1	-0,031
Electricidad	-1,0	-0,028
Combustibles líquidos	-6,1	-0,015

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

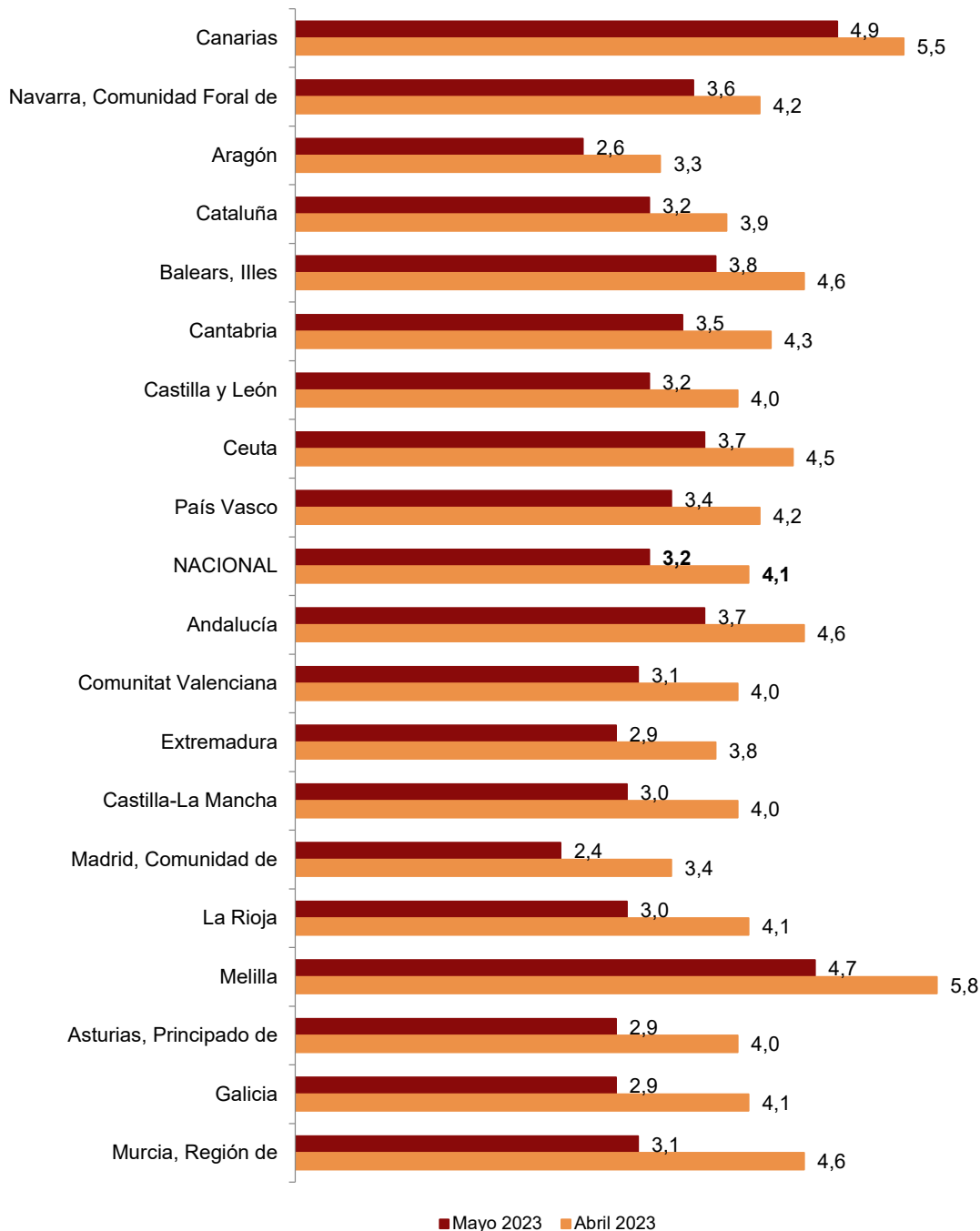
La tasa anual del IPC disminuye en mayo respecto a abril en todas las comunidades.

Los mayores descensos se producen en Región de Murcia, Galicia, Principado de Asturias y La Rioja con bajadas de 1,5, 1,2, 1,1 y 1,1 puntos, respectivamente.

Por su parte, las menores bajadas se producen en Canarias y Comunidad Foral de Navarra, de 0,6 puntos, y en Aragón y Cataluña, de 0,7 puntos.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



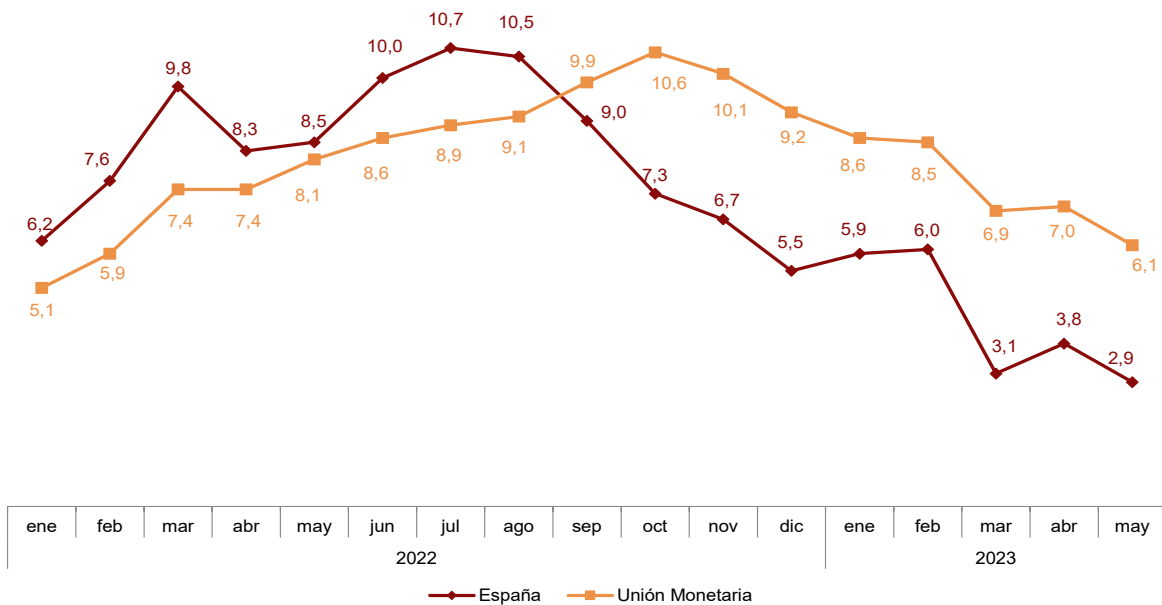
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de mayo la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 2,9%, nueve décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del -0,1%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de mayo la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 3,8%, seis décimas por encima de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del 0,0%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 3,5%, seis décimas por encima de la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del -0,1%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2021 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 462 (IPC) y 461 (IPCA), de recogida tradicional, y 493 de scanner data.

Número de observaciones: aproximadamente 210.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

https://ine.es/metodologia/t25/principales_caracteristicas_base_2021.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine

Índice de Precios de Consumo. Base 2021

Mayo 2023

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	111,7	0,0	1,7	3,2		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	123,9	0,4	4,1	12,0	0,075	0,805
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,9	0,0	3,6	8,5	0,002	0,144
3. Vestido y calzado	110,5	2,3	-0,8	1,9	0,087	-0,032
4. Vivienda	101,9	-0,3	-5,4	-10,5	-0,039	-0,682
5. Menaje	112,1	0,3	1,8	5,8	0,016	0,104
6. Medicina	102,9	0,1	1,3	1,8	0,008	0,080
7. Transporte	109,5	-1,5	2,4	-3,7	-0,214	0,324
8. Comunicaciones	102,6	0,0	5,1	2,6	-0,002	0,165
9. Ocio y cultura	105,9	-0,4	0,8	4,3	-0,031	0,059
10. Enseñanza	102,5	0,0	0,3	1,6	0,000	0,005
11. Hoteles, cafés y restaurantes	113,3	0,4	3,6	7,2	0,047	0,480
12. Otros bienes y servicios	108,1	0,0	2,6	4,8	0,002	0,204

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	123,7	0,2	4,2	12,9
Alimentos sin elaboración	119,9	0,6	3,6	8,9
Alimentos con bebidas y tabaco	122,4	0,3	4,0	11,6
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	110,4	-1,5	-2,2	-8,2
Bienes industriales	108,1	-0,6	-1,2	-4,2
Bienes industriales duraderos	108,0	0,1	1,1	3,5
Productos energéticos	102,8	-3,0	-6,3	-19,6
Carburantes y combustibles	113,9	-4,0	0,2	-11,5
Bienes industriales sin energía	110,8	-0,6	0,9	-0,2
Bienes industriales sin productos energéticos	109,7	0,5	1,1	4,2
Servicios	107,3	0,1	2,4	4,2
Servicios sin alquiler de vivienda	107,7	0,1	2,5	4,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	108,2	-0,2	0,9	0,4
Índice general sin alquiler de vivienda	112,0	-0,1	1,7	3,2
Índice general sin productos energéticos	112,3	0,3	2,5	6,4
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	111,5	0,2	2,4	6,1
Índice general sin tabaco	111,8	0,0	1,7	3,1
Índice general sin servicios	114,3	-0,2	1,0	2,4
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	111,5	0,2	1,6	4,4

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	133,7	0,0	0,000	4,8	0,075	15,5
02. Pan	119,8	0,1	0,001	1,1	0,012	7,1
03. Carne de vacuno	121,3	0,3	0,002	2,3	0,015	9,1
04. Carne de ovino	114,6	0,4	0,001	-5,5	-0,009	8,2
05. Carne de porcino	124,5	0,5	0,004	9,4	0,058	16,1
06. Carne de ave	120,4	0,6	0,005	1,1	0,010	5,8
07. Otras carnes	118,0	1,0	0,023	4,9	0,105	11,9
08. Pescado fresco y congelado	113,5	-2,7	-0,026	-1,5	-0,015	3,6
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	118,9	0,6	0,007	4,1	0,047	9,8
10. Huevos	138,7	0,3	0,001	3,3	0,007	13,2
11. Leche	142,2	-0,4	-0,002	-0,3	-0,001	23,6
12. Productos lácteos	126,7	-0,3	-0,004	0,6	0,008	14,5
13. Aceites y grasas	154,9	0,6	0,004	2,5	0,017	11,6
14. Frutas frescas	113,8	7,0	0,100	3,3	0,050	4,0
15. Frutas en conserva y frutos secos	110,1	0,6	0,002	2,3	0,008	5,7
16. Legumbres y hortalizas frescas	127,2	-4,9	-0,056	9,0	0,093	15,8
17. Preparados de legumbres y hortalizas	124,1	0,2	0,001	5,3	0,027	12,8
18. Patatas y sus preparados	131,6	2,9	0,013	6,9	0,031	17,9
19. Café, cacao e infusiones	121,0	0,4	0,002	5,1	0,030	9,3
20. Azúcar	155,4	0,1	0,000	2,1	0,001	46,3
21. Otros preparados alimenticios	124,9	0,2	0,004	7,8	0,161	15,8
22. Agua mineral, refrescos y zumos	121,8	-0,4	-0,005	7,0	0,076	14,6
23. Bebidas alcohólicas	116,3	0,1	0,002	6,6	0,112	10,4
24. Tabaco	108,8	0,0	0,000	1,3	0,031	6,9
25. Prendas de vestir de hombre	109,9	0,9	0,008	-3,7	-0,035	3,1
26. Prendas de vestir de mujer	109,8	3,1	0,041	-1,2	-0,017	0,2
27. Prendas de vestir de niño y bebé	111,4	2,7	0,014	3,0	0,016	0,7
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	100,6	0,7	0,000	-10,5	-0,008	0,3
29. Calzado de hombre	112,4	2,0	0,007	2,1	0,008	4,0
30. Calzado de mujer	110,3	2,5	0,011	-0,5	-0,002	3,6
31. Calzado de niño	115,6	3,5	0,006	3,2	0,005	3,0
33. Viviendas en alquiler	103,3	0,2	0,007	1,1	0,038	2,1
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	95,1	-1,0	-0,050	-13,2	-0,761	-23,5
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	105,5	0,1	0,003	1,2	0,041	2,8
36. Muebles y revestimientos de suelo	113,1	0,5	0,006	1,2	0,017	4,1
37. Textiles y accesorios para el hogar	110,1	0,9	0,004	0,3	0,001	3,2
38. Electrodomésticos y reparaciones	108,3	-0,2	-0,001	1,1	0,009	3,0
39. Utensilios y herramientas para el hogar	110,0	0,6	0,004	1,4	0,009	4,4
40. Artículos no duraderos para el hogar	121,7	-0,1	-0,001	3,7	0,038	13,0
41. Servicios para el hogar	105,2	0,3	0,005	2,0	0,030	3,1
42. Servicios médicos y similares	107,0	0,2	0,007	2,5	0,094	3,7
43. Medicamentos y material terapéutico	100,9	0,1	0,001	0,6	0,016	0,6
44. Transporte personal	111,3	-1,6	-0,218	2,8	0,369	-2,4
45. Transporte público urbano	74,9	0,0	0,000	-6,4	-0,046	-25,2
46. Transporte público interurbano	96,9	0,6	0,004	0,2	0,001	-6,3
47. Comunicaciones	102,6	0,0	-0,002	5,1	0,165	2,6
48. Objetos recreativos	102,9	-0,1	-0,003	0,8	0,017	1,1
49. Publicaciones	107,1	0,2	0,001	1,9	0,006	3,3
50. Esparcimiento	103,5	0,0	0,001	0,9	0,033	2,2
51. Educación infantil y primaria	104,2	0,0	0,000	0,0	0,000	3,3
52. Educación secundaria	105,1	0,0	0,000	0,7	0,003	3,7
53. Educación universitaria	100,9	0,0	0,000	0,1	0,001	0,2
54. Otros gastos de enseñanza	108,4	0,3	0,002	1,1	0,010	5,2
55. Artículos de uso personal	111,5	-0,3	-0,006	2,2	0,043	7,7
56. Turismo y hostelería	113,9	0,1	0,016	3,3	0,475	7,9
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	106,7	0,1	0,008	2,4	0,131	3,7

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	112,6	0,0	1,9	3,7	111,6	-0,1	1,1	2,6	111,5	-0,2	1,5	2,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	125,2	0,3	4,2	12,4	123,9	0,5	3,3	11,3	123,3	0,3	4,4	12,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112,2	0,2	3,1	8,9	111,1	0,2	3,1	7,8	112,3	0,2	4,4	8,2
3. Vestido y calzado	109,4	1,2	-1,2	0,7	109,8	1,5	-1,5	-0,3	115,1	1,1	1,1	4,0
4. Vivienda	99,3	-0,4	-6,3	-12,2	103,4	-0,4	-5,8	-11,0	103,1	-0,5	-6,1	-11,1
5. Menaje	112,4	0,3	1,4	6,1	111,8	0,5	1,4	5,0	112,8	-0,2	1,0	5,7
6. Medicina	103,6	0,2	2,2	3,0	103,8	0,0	1,7	2,2	100,4	-0,5	-0,2	0,5
7. Transporte	110,7	-1,4	2,6	-2,9	109,6	-1,7	2,2	-3,5	110,3	-1,9	2,9	-3,2
8. Comunicaciones	102,6	0,0	5,1	2,6	102,6	0,0	5,1	2,6	102,4	-0,1	5,0	2,5
9. Ocio y cultura	105,0	-0,3	0,9	3,7	104,9	-0,5	-0,1	3,6	105,4	-0,6	0,1	4,1
10. Enseñanza	103,8	0,0	0,2	2,8	104,5	0,0	0,5	3,3	104,4	0,0	0,2	2,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	115,0	0,5	4,3	8,2	111,5	0,4	2,8	6,9	111,1	0,4	2,6	5,7
12. Otros	108,1	0,1	2,5	4,8	108,1	0,1	2,3	4,5	106,9	0,2	2,8	3,9
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	111,8	0,2	2,1	3,8	112,1	0,0	2,1	4,9	111,8	0,0	1,9	3,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	122,7	0,6	4,4	12,2	125,5	0,5	5,5	13,4	124,4	0,6	4,5	13,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,6	0,0	3,7	9,5	108,8	-0,2	3,5	6,1	112,8	0,0	4,2	8,7
3. Vestido y calzado	111,8	1,1	-0,4	3,3	105,2	1,3	-0,3	0,9	109,0	4,1	-0,9	4,0
4. Vivienda	100,7	-0,1	-4,9	-9,8	101,1	-0,2	-3,9	-7,9	102,5	-0,3	-4,7	-9,8
5. Menaje	112,0	0,8	1,4	6,1	111,8	0,1	1,6	5,5	110,8	0,5	1,8	6,0
6. Medicina	107,0	0,1	3,8	4,8	103,5	0,4	2,2	2,6	102,2	0,1	1,2	0,7
7. Transporte	110,8	-0,9	2,7	-1,9	112,4	-0,7	1,7	1,7	108,9	-1,6	2,5	-4,6
8. Comunicaciones	102,9	0,0	5,3	2,8	102,5	0,0	5,1	2,6	102,9	0,0	5,3	2,8
9. Ocio y cultura	107,6	0,0	0,5	5,7	106,0	-0,2	0,6	5,0	106,1	-0,4	1,0	4,4
10. Enseñanza	105,3	0,0	0,2	3,2	104,0	0,0	0,7	3,0	103,1	0,1	0,2	2,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	114,8	1,3	5,4	7,7	113,6	-0,2	3,1	8,5	112,6	0,2	4,2	7,0
12. Otros	108,4	-0,1	3,2	5,7	108,7	0,2	2,2	5,1	109,4	-0,7	2,3	6,2

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Cont)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	112,8	0,1	1,4	3,2	113,4	-0,1	1,6	3,0	111,2	0,0	1,9	3,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	125,3	0,8	4,0	12,2	125,4	0,4	4,3	12,4	121,5	0,3	4,2	11,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,5	0,3	3,3	8,1	112,3	-0,4	3,1	8,7	112,1	0,3	4,2	8,6
3. Vestido y calzado	111,6	3,9	0,3	3,6	112,2	1,8	-0,7	2,6	112,8	3,8	-2,2	2,0
4. Vivienda	104,3	-0,6	-6,4	-12,0	104,6	-0,8	-7,4	-14,1	103,2	-0,2	-4,5	-8,7
5. Menaje	111,5	0,4	1,6	5,5	112,2	0,1	1,8	5,7	112,3	0,3	2,1	6,1
6. Medicina	102,6	0,3	1,5	2,1	102,3	0,4	1,6	1,9	104,2	0,2	1,3	2,8
7. Transporte	110,4	-1,5	1,9	-3,2	110,2	-1,6	2,4	-3,5	109,8	-1,5	3,7	-3,5
8. Comunicaciones	102,6	0,0	5,1	2,6	102,8	0,0	5,2	2,7	102,5	0,0	5,0	2,5
9. Ocio y cultura	104,8	-0,4	0,4	3,6	104,4	-0,4	0,5	3,7	106,9	-0,6	0,8	5,1
10. Enseñanza	101,9	0,0	0,2	1,6	103,6	0,0	0,2	2,4	101,7	0,0	0,6	0,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	113,7	0,3	3,5	7,7	115,3	0,6	4,4	8,5	112,3	0,6	4,6	7,1
12. Otros	107,8	0,0	2,4	4,5	108,3	-0,1	2,6	4,5	107,3	0,1	2,6	4,3
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	111,7	-0,1	1,7	3,1	112,1	0,1	1,1	2,9	112,3	-0,1	1,4	2,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	124,4	0,3	4,1	11,7	127,0	0,6	4,1	12,8	123,2	0,5	3,4	11,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,6	-0,5	3,6	8,7	112,0	0,3	3,0	8,6	112,9	0,0	4,0	7,8
3. Vestido y calzado	109,9	2,5	0,1	1,8	105,4	4,8	0,0	1,1	109,4	1,2	-2,5	-0,1
4. Vivienda	99,3	-0,5	-6,4	-12,5	98,6	-0,5	-7,3	-13,7	103,0	-0,4	-6,4	-12,2
5. Menaje	112,1	0,3	1,8	5,6	109,1	0,2	1,9	4,6	113,0	0,4	2,1	5,6
6. Medicina	102,9	0,2	1,2	1,5	100,6	0,0	0,6	0,2	102,9	-0,1	0,7	1,1
7. Transporte	110,5	-1,8	2,1	-3,3	109,2	-1,6	0,8	-4,7	110,8	-1,4	2,8	-2,9
8. Comunicaciones	102,2	-0,1	4,9	2,4	102,4	-0,1	5,0	2,5	102,5	0,0	5,1	2,6
9. Ocio y cultura	105,6	-0,4	1,5	4,6	101,8	-0,7	-0,1	1,5	105,3	-0,2	0,8	4,0
10. Enseñanza	102,4	0,0	0,1	1,4	102,4	0,0	0,2	1,7	100,1	0,0	0,2	-0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	113,4	0,4	3,5	8,0	112,4	0,1	1,7	5,5	114,0	0,6	3,2	6,7
12. Otros	108,5	0,1	2,8	4,3	108,5	0,2	2,1	4,8	109,0	-0,4	2,4	5,9

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	110,2	-0,2	1,2	2,4	112,4	-0,1	1,7	3,1	112,2	-0,1	1,3	3,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	124,0	0,2	3,9	11,9	125,3	0,3	4,2	11,8	123,9	0,2	4,0	12,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,5	0,1	3,3	8,5	112,0	-0,3	3,7	9,4	112,0	0,1	3,5	8,7
3. Vestido y calzado	109,2	2,6	0,2	3,7	111,7	1,7	-0,9	-0,8	111,6	0,6	-1,4	3,2
4. Vivienda	102,0	-0,2	-4,1	-8,1	99,8	-0,3	-5,6	-11,1	106,1	-0,5	-6,0	-10,5
5. Menaje	111,0	0,1	1,8	5,2	114,4	0,0	1,7	6,5	113,8	0,2	1,8	6,0
6. Medicina	100,3	0,0	0,4	-1,2	103,3	0,0	0,9	2,7	103,8	-0,1	1,5	2,9
7. Transporte	104,8	-1,7	0,8	-7,2	110,6	-1,6	2,3	-4,2	110,8	-1,5	2,7	-2,7
8. Comunicaciones	102,8	0,0	5,2	2,8	102,5	0,0	5,0	2,5	102,1	-0,1	4,8	2,3
9. Ocio y cultura	106,4	-0,5	0,7	4,0	105,8	-0,4	0,5	3,5	107,1	-0,4	-0,8	6,2
10. Enseñanza	102,2	0,0	0,0	1,6	102,2	0,0	0,1	1,6	98,9	0,0	0,3	2,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	113,5	0,0	2,5	6,5	112,4	0,2	2,9	6,0	111,3	0,6	3,3	7,1
12. Otros	108,3	0,0	2,8	5,1	107,8	0,1	2,5	4,7	107,3	0,2	1,8	4,2
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	111,5	0,0	1,9	3,4	112,2	-0,2	1,5	3,0	111,8	0,0	1,7	3,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	122,7	0,6	3,8	11,8	122,5	0,2	4,3	11,9	124,7	0,1	3,8	12,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,9	-0,1	4,5	7,5	112,7	0,4	4,3	9,1	112,8	0,4	2,0	7,9
3. Vestido y calzado	111,1	2,4	0,2	2,0	116,6	0,6	-0,7	-0,1	111,9	5,3	-3,6	-1,9
4. Vivienda	101,1	-0,3	-5,7	-11,3	102,7	-0,4	-6,8	-12,3	98,8	-0,4	-5,0	-9,9
5. Menaje	113,5	0,3	2,4	7,2	111,9	-0,1	1,8	5,9	109,7	-0,2	1,5	5,1
6. Medicina	103,0	0,3	1,5	2,9	103,2	-0,1	0,8	1,0	100,4	0,0	0,4	0,8
7. Transporte	109,2	-1,5	3,0	-3,0	109,8	-1,7	2,0	-2,8	110,5	-1,7	5,0	-4,0
8. Comunicaciones	102,6	0,0	5,1	2,6	102,4	0,0	5,0	2,5	103,4	0,0	5,6	3,2
9. Ocio y cultura	106,8	0,0	1,0	4,6	106,0	-0,5	0,4	4,8	104,7	-0,3	0,9	2,1
10. Enseñanza	103,0	0,0	0,1	1,9	101,1	0,0	0,3	4,0	101,1	0,0	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	111,8	0,0	4,0	6,0	114,2	0,6	4,1	7,5	108,0	0,2	2,2	5,5
12. Otros	109,0	-0,1	2,8	6,1	109,5	0,1	2,7	5,1	106,6	0,2	2,8	5,0
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	113,8	-0,3	2,6	4,7								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	127,8	-0,7	4,4	13,2								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112,7	0,1	1,9	8,9								
3. Vestido y calzado	111,2	0,0	0,7	1,2								
4. Vivienda	100,3	0,0	-4,5	-9,8								
5. Menaje	112,7	0,8	3,4	7,2								
6. Medicina	105,1	0,0	1,8	5,2								
7. Transporte	112,5	-1,8	5,3	-3,0								
8. Comunicaciones	102,4	-0,1	5,0	2,5								
9. Ocio y cultura	104,5	-0,4	0,6	2,9								
10. Enseñanza	102,9	0,0	0,4	2,3								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	115,3	1,1	4,3	10,3								
12. Otros	107,0	-0,1	3,2	4,3								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2021

Mayo 2023

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	112,9	0,0	3,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	125,4	0,4	13,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,9	0,0	8,5
3. Vestido y calzado	110,5	2,3	1,9
4. Vivienda	107,6	-0,3	-8,3
5. Menaje	112,1	0,3	5,8
6. Medicina	102,9	0,1	1,8
7. Transporte	109,5	-1,5	-3,7
8. Comunicaciones	102,6	0,0	2,6
9. Ocio y cultura	105,9	-0,4	4,3
10. Enseñanza	102,5	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	113,3	0,4	7,2
12. Otros bienes y servicios	108,1	0,0	4,9

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	112,9	0,0	3,8
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	124,6	0,2	13,7
Alimentos sin elaboración	121,9	0,6	10,7
Alimentos con bebidas y tabaco	123,7	0,3	12,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	115,4	-1,5	-6,1
Bienes industriales	110,6	-0,6	-3,3
Bienes industriales duraderos	108,0	0,1	3,5
Productos energéticos	109,4	-3,0	-17,3
Carburantes y combustibles	116,7	-4,0	-9,3
Bienes industriales sin energía	111,5	-0,6	0,4
Bienes industriales sin productos energéticos	109,8	0,5	4,2
Servicios	107,3	0,1	4,2
Servicios sin alquiler de vivienda	107,7	0,1	4,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	109,4	-0,2	0,8
Índice general sin alquiler de vivienda	113,2	-0,1	3,8
Índice general sin productos energéticos	112,6	0,3	6,7
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	111,7	0,2	6,3
Índice general sin tabaco	113,0	0,0	3,7
Índice general sin servicios	116,3	-0,2	3,4
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	112,8	0,2	5,0
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	112,9	0,0	3,8

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100

Mayo 2023

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	119,44	-0,1	2,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	136,20	0,4	12,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	118,24	0,0	8,5
3. Vestido y calzado	113,44	0,0	-1,3
4. Vivienda	109,47	-0,3	-10,4
5. Menaje	114,17	0,3	5,8
6. Medicina	106,25	0,1	1,8
7. Transporte	118,60	-1,5	-4,0
8. Comunicaciones	105,28	0,0	2,6
9. Ocio y cultura	106,45	-0,5	5,9
10. Enseñanza	106,69	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	124,92	0,3	6,9
12. Otros	115,97	0,0	4,6

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	120,90	-0,1	3,5
IPCA	119,44	-0,1	2,9

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine